

# ACTA PLENARIO N° 114 DEL CCCC7

En Buenos Aires a los 8 días del mes de noviembre de 2023, siendo las 19:20 hs. en la Asociación Vecinal Deportivo Buenos Aires, sita en Pedernera 939, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se reúne el Plenario N° 114 del Consejo Consultivo de la Comuna 7.

El vecino Carlos Paz desempeña el cargo de moderador y el vecino Víctor de Aspiazu se encarga de apoyarlo en su gestión realizando el control y observancia reglamentaria de los tiempos que se utilicen para rendir los informes, así como el utilizado por los oradores, representando a la Secretaría de Organización Alberto Silber. Los secretarios de actas son los vecinos Adrián Francisco y Claudio Cambio.

La mesa de acreditaciones está a cargo de Mónica López y Alejandro Galardo.

El moderador agradece a las autoridades de la Asociación Vecinal Deportivo Buenos Aires por prestar sus instalaciones y el equipo de audio para la realización del Plenario N° 114 del Consejo Consultivo de la Comuna 7. Señala que, si alguien va a filmar o hay personas de medios periodísticos, por favor se acrediten.

Se informa que la convocatoria a este Plenario fue enviada por e-mail a los miembros del CCCC 7, al igual que el borrador del Acta del Plenario N° 113, las listas de participantes y habilitados a votar.

Se recuerda que en el sitio web del Consejo Consultivo están publicadas las versiones definitivas de las actas aprobadas en los Plenarios con sus correspondientes anexos.

La documentación a entregar debe ser presentada en papel blanco, A 4, escrita en procesador de texto o en forma manuscrita en imprenta, numeradas sus carillas y debidamente firmadas con aclaración de firma y DNI. Las mociones se presentan por triplicado y los informes por duplicado.

Se informa que está abierta la lista para que se inscriban los oradores.

El Moderador recuerda a los participantes que no olviden registrar su firma antes de las 20:00 Hs y completar la documentación en la mesa de acreditaciones.

Se informa que en la mesa de acreditaciones se encuentra el listado de vecinos habilitados para votar y/o mocionar.

Las Secretarías y Comisiones dispondrán de 3 minutos para presentar sus informes, también dispondrán de 3 minutos los oradores previamente inscriptos.

El orden del día es el siguiente:

1- designar a dos vecinos para que firmen el acta de este plenario.

2- votación del acta del Plenario N° 113.

3- informes y mociones de Secretarías y Comisiones.

4- exposición de oradores anotados.

Se convoca a dos vecinos a firmar el Acta del Plenario N° 114, se ofrecen los vecinos Inés Baset y Ariel Rota.



La mesa de acreditaciones informa que aún no hay quórum, por lo que se pospone la votación del Acta 113 hasta que lo haya.

El Moderador invita a las Secretarías y Comisiones a presentar sus informes:

**Secretaría de Organización:**

No se presenta informe.

**Secretaría de Comunicaciones:**

No se presenta informe.

**Comisión de Turismo:**

No se presenta informe.

**Comisión de Adultos Mayores:**

No se presenta informe.

**Comisión de Cultura y Patrimonio:**

La vecina Cristina Sottile lee y presenta un informe, se destaca:

1.- En principio, hacemos una reseña de las actividades del Grupo de Teatro Comunitario Almamate de Flores, que integra esta Comisión:

Durante el mes de octubre el Grupo de Teatro Comunitario Almamate estuvo dedicado al 11° Encuentro Nacional de Teatros Comunitarios, que este año se desarrolló en los distintos barrios de nuestra Ciudad. Los Grupos de CABA fuimos anfitriones de nuestros hermanos del AMBA y de todo el país: 28 Grupos de 8 Provincias llegaron a la Ciudad durante octubre y fueron alojados por nosotros, los Grupos de CABA, mostrando una vez más la jerarquía y trascendencia del Teatro Comunitario Nacional como auténtica expresión cultural, celebrando sus 40 años de vida que coinciden con los 40 años de nuestra democracia. Nos visitaron también representantes de la Red Latinoamericana de Teatro en Comunidad y de la Red Nacional y Latinoamericana de Cultura Viva Comunitaria. Hubo 12 Espacios de Teatro Comunitario de CABA en los que se presentaron las distintas Obras y nuestra Comuna 7 fue uno de esos Espacios. La Sede de Almamate, la Plaza de los Periodistas, que desde hace 21 años nos recibe sábado a sábado como Grupo emblemático de Flores, se vistió de fiesta para recibir a los Grupos, a los vecinos y a distintos referentes de Organizaciones amigas de Flores, durante dos sábados seguidos, el 7 y el 14 de octubre. Contamos además con la presencia del Comunero Julián Cappa y compañerxs de la Comisión de Cultura y Patrimonio del Consejo Consultivo. El sábado 14 fue el más concurrido y nuestra Plaza se engalanó con la presencia de Grupos de CABA, Mendoza, Misiones, Corrientes, Santa Fe, La Pampa, Hurlingham, La Plata, Quilmes y muchos más. Almagro y Santa Fe nos ofrecieron sus Obras de Teatro Comunitario. Asimismo, queremos destacar la generosidad del Padre Néstor y sus colaboradores de la Parroquia que nos brindaron parte de sus instalaciones. Octubre nos dejó una nueva muestra de que sigue valiendo la pena la apuesta por el buen vivir comunitario que fue el origen del Teatro Comunitario Argentino hace 40 años y que nos sigue entusiasmando en cada ceremonia teatral.

Nos parece adecuado transcribir sus palabras ya que expresan la construcción de una red de cultura que excede a la Comuna, y que lleva años de trabajo públicamente reconocido en varios ámbitos.

2.- Está prevista una nueva reunión entre comunas afectadas por el proyecto del viaducto, ya que las 6 comunas entienden que tal construcción debe considerar la intervención de las comunas, así como los peritajes emitidos por expertos en el tema.

3.- La Comisión, en la persona de algunos de sus integrantes, comenzará a participar de una iniciativa del equipo de Trabajo Social del Hospital Piñero, que consiste en relevar la historia de la institución. La reconstrucción de la memoria social es fundamental para valorar instituciones y reconocer y legitimar identidades, es por este motivo que nos sumamos.

4.- Se conforma una red de Comisiones de Cultura y Patrimonio, a nivel de las 15 comunas, a fin de abordar en forma conjunta problemáticas semejantes, o participar de eventos, difusión, y todo aquello vinculado con las temáticas mencionadas. El tema Patrimonial fue considerado relevante a la hora de evaluar modificaciones estructurales y paisajísticas impuestas e inconsultas en las Comunas.

### **Comisión de Desarrollo Social y Humano:**

La vecina Eliana Gómez lee y presenta un informe, se destaca:

1- El 2 de octubre 2023 hemos visitado la Fundación Sonia López de danza y danza terapia que lleva a cabo actividades artísticas dirigidas a infancias, jóvenes, adultos/as, personas mayores, personas con discapacidad acercándolos al arte como forma de expresión, se realizan talleres y otras actividades, algunas de ellas gratuitas para jubilados y las demás con aranceles accesibles para toda la comunidad que desee acercarse.

Los jubilados también pueden acceder a clases de yoga y elongación además de danza terapia, taller de la memoria en un lugar sumamente agradable de encuentros.

Está ubicado en Santander 915, cerca del Parque Chacabuco, donde se trabaja también en la prevención y en el bienestar general psicofísico.

Se realizan muestras anuales en un teatro donde participan todos los integrantes que así lo deseen.

2- Para más información pueden comunicarse con nuestra comisión. Invitamos a los que quieran sumarse comunicándose al 11-2164-4911

### **Comisión de Discapacidad:**

La vecina Lily Rodríguez lee y presenta el siguiente informe, se destaca:

1- Asesoramiento y atención al vecino con y sin discapacidad sobre CUD, jubilaciones y pensiones, PAMI, obras sociales, las mismas se realizaron en forma personalizada sin turnos, los días miércoles de 17:00 hs. a 19:00 hs en la sede de la Asociación Civil Árbol de la Vida, en la calle Gregorio de Laferrere 3050, tel. 11 -6643 - 0904 / 11 - 6488 - 6475, y los jueves de 16:00 hs. a 18:00 hs en la sede del Centro Cultural Fermín ubicado en la calle Pedernera 135, tel. 11 - 6881 - 2527 / 11 - 6643 - 0904.

2- Los días sábados de 10:00 hs. a 12:00 hs. se continua con la capacitación de APVI inclusivo con LSA y sistema braille básico, con el cofinanciamiento de Fortalecimiento de la Sociedad Civil para



este 2023. Curso presencial gratuito en formación de asistentes personales para la vida independiente de las personas con discapacidad, en la Asociación Civil Árbol de la Vida.

3- Toda persona que desee integrar la presente Comisión de Discapacidad lo puede hacer mediante un mensaje de WhatsApp al 11 – 6643 – 0904, con su nombre y apellido con la consigna quiero participar. Los esperamos.

Para finalizar una frase para la reflexión:

Toma de conciencia Art. 8 de la Convención sobre los Derechos de la Ley Nac.26.378 "NADA DE NOSOTROS SIN NOSOTROS"

### **Comisión de Educación:**

No se presenta informe.

### **Comisión de Géneros:**

No se presenta informe.

### **Comisión de Interrelación Vecinal:**

No se presenta informe.

### **Comisión de Mantenimiento Barrial:**

El vecino Carlos Paz lee y presenta un informe, se destaca:

1- .Sendas peatonales, rampas, etc.: Ccontinuamos detectando obras de levantar veredas en muy buen estado, las que no se justifican bajo ningún concepto que se deban rehacer. Este es el caso de la vereda ubicada en Esteban Bonorino 47, vereda de un comercio gastronómico. Adjuntamos imágenes del estado de la vereda antes de ser intervenida. La misma damos fe que no tenía ningún baldosín despegado. Los operarios que estaban rompiendo la misma comentaron que les costaba destruirla pues estaba muy bien construida.

Este es un caso más de los ya mencionados en informes anteriores, que motivaron a esta comisión lograr tener una reunión con la ministra de espacio público Clara Muzio para conocer su plan de obras en la comuna, manejo de prioridades por reclamos atrasados , urgencias.

Reunión que jamás se pudo lograr pese a que la ministra en junio 2023 junto al presidente de la junta comunal se comprometieron a brindarla.

Agregamos también que cuando detectamos el inicio en la intervención de la vereda Bonorino 47, alertamos al Gte. de participación ciudadana de la comuna 7 por obra innecesaria. Quedo en averiguar sobre la misma y responder, cosa que jamás tuvimos respuesta alguna  
La vereda se levantó completa.

2- Natatorio climatizado polideportivo Parque Chacabuco: Tenemos que recordar que la reunión del mes octubre pasado había sido cancelada en forma sorpresiva por parte de la secretaria de deportes y sin fijar sin fecha.

Pese al silencio de radio por parte del ministerio, obligo a las vecinas afectadas en la actividad de natación a insistir enviando mails a la secretaria de deportes para solicitar nueva fecha, mails que nunca les respondieron.

El 31 de octubre la secretaria del sr Retegui, ante un llamado telefónico de vecinas, desconoció hasta conocer si la reunión de noviembre ya tenía fecha fijada.

Al día siguiente 1 noviembre se realizó la reunión mensual a las 12hs en el polideportivo.

Como integrantes de esta comisión NO pudieron estar presentes en dicha reunión, adjuntamos textualmente un resumen elaborado por dos de las vecinas quienes estuvieron presentes e insistiendo para lograr la reunión.

Resumen:

Estuvo el arquitecto encargado de la obra (Deabbie Parisis Carrasquel) y de la secretaria de deportes esta vez vino Francisco Bauer) es la primera vez que viene y lo hizo en reemplazo de los funcionarios que vinieron a las dos reuniones anteriores).

Según informaron la caldera está ya fabricada pero todavía en el taller. Admiten que la obra lleva mes y medio de retraso aproximadamente, pero sostienen el compromiso de terminarla en diciembre. La explicación que dan es que se retrasó la instalación de la caldera, pero avanzaron en otras etapas de las obras.

Frente a esta situación pedimos que nos enviaran el cronograma de obra actualizado para poder hacer el seguimiento. Hoy por hoy no tenemos manera de saber que etapas están cumplidas y cuales están demoradas, ni con cuales van a avanzar durante noviembre. Nos negaron este cronograma actualizado (con el argumento que no es necesario). Confirmamos la próxima reunión para el miércoles 12 diciembre.

3- Plan recambio luminarias VASP a iluminación a LEDs: Todo sin cambios ni modificaciones.

Sigue sin cumplirse con los niveles de iluminación exigidos por el pliego 652/2015, tanto para calles secundarias, pasajes y como en las avenidas.

### **Comisión de Medio Ambiente y Espacio Público:**

El vecino Víctor de Aspiazu lee y presenta el siguiente informe:

1- Talleres Ambientales de Difusión: El Jueves 19 de octubre, continuando el ciclo 2023 de los Talleres de difusión ambiental dictados por expertas de APRA, en el deck del Punto Verde fijo de la Plaza de la Misericordia (Lautaro y F. Bilbao) se desarrolló taller sobre el tema "EFICIENCIA ENERGÉTICA "– Reducir y optimizar el uso de la energía. Energías Renovables, presentación de un termo solar de uso individual. El próximo 16 de noviembre estaremos desarrollando el último taller del ciclo 2023 en Plaza de la Misericordia. (Se suspende por lluvia).

2- Gestión de Materiales Reciclables: Constituyendo una nueva opción para la disposición del material reciclable la Cooperativa Recuperadores Urbanos del Oeste (RUO) en su sede de la calle Yermal 1419, Parque de las y los Recicladores instaló un Punto Verde y Composteras Comunitarias para recibir también material orgánico. Los vecinos pueden concurrir de lunes a viernes de 09 a 16 horas.

3- Novedades, obras y proyectos en nuestra comuna:



a- Escalera Mecánica Estación Varela Subte "E": Continúa sin funcionar y no se han obtenido respuestas, razón por la cual además de haber formalizado reclamos ante el Ente Único Regulador de Serv. Públicos CABA, por medio de su página de Instagram y por WhatsApp al 11 6865-4667, lo que motivó la respuesta de intervención del Ente tomando nota de la anomalía y constatándola y demás de generar una actuación que puede derivar en una sanción para la empresa concesionaria. Como nueva acción, y en conjunto con la Comisión de Tránsito se redactará una nota de reclamo para presentar ante la Defensoría del Pueblo, Sbase y Emova para la cual solicitamos la aprobación del plenario y el acompañamiento de los vecinos con su firma.

b- Proyecto de Viaducto en el Ferrocarril Sarmiento: La actual gestión del Gobierno de CABA ha incluido como prioridad en el Proyecto de Presupuesto de la Ciudad para el año 2024 sujeto a aprobación de la Legislatura de la Ciudad, la construcción de un viaducto para las vías del FFCC Sarmiento que sería construido entre la calle Morelos y al oeste hasta el cruce con la Autopista Perito Moreno (Villa Luro) en donde quedarían a nivel.

A continuación, se mociona el envío de una nota a la Defensora del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires:

"Buenos Aires, 10 de noviembre de 2023.

A la Defensora del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires

Sra. María Rosa Muñños

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D \_\_\_\_\_

De nuestra consideración:

**Ref.: Reclamo de reparación de escalera mecánica de la Estación Varela de la línea E de Subterráneos.**

Tenemos el agrado de dirigimos a Ud. en relación al asunto del rubro, a efectos de solicitarle quiera disponer la intervención de esa Defensoría a los fines de lograr se solucione el problema que aqueja a un importante número de usuarios de la referida línea.

Desde fines de 2022, ese elemento esencial para el desplazamiento de acceso y egreso a esa estación de usuarios diarios entre quienes se incluyen, niños, adultos, personas discapacitadas, se halla inactiva generando complicaciones de todo tipo sin que hasta el presente las autoridades responsables del área hayan manifestado la voluntad de reparar la escalera y, lo que resulta más inexplicable aún, se hayan desentendido de los perjuicios que ello acarrea a los usuarios del servicio.

Con la convicción de que esta inquietud encontrará en Ud. la comprensión y acompañamiento indispensable para que las autoridades responsables reaccionen y den respuesta a la preocupación de los usuarios, hacemos constar que el Consejo Consultivo de la Comuna 7 ha decidido unánimemente apoyar la moción propuesta al mismo por sus Comisiones de Tránsito y Transporte y de Medio Ambiente y Espacio Público, de solicitar la intervención de esa Defensoría en demanda de la solución reclamada.

Quedando a la espera de la información que se estime pertinente sobre la intervención que solicitamos, hacemos propicia la oportunidad para saludar a Ud. muy respetuosamente.

**Por Consejo Consultivo Comuna 7**

**Secretaría de Organización**

**Ana Ziegler**  
Coordinadora Titular

**Alberto Silber**  
Coordinador Suplente"

Alberto Silber aclara que la iniciativa partió de las Comisiones de Tránsito y Transporte y de Medio Ambiente y Espacio Público, como las comisiones no están habilitadas para realizar solicitudes como la presente, por tal motivo la nota la firma la Secretaría de Organización, porque es la que tiene la representatividad institucional.

La mesa de acreditaciones informa que hay quórum para votar.

Se pone a consideración del Plenario la referida moción la que es aprobada por unanimidad.

Se informa que la nota va acompañada por una planilla de adhesión para que la firmen los vecinos, la misma se encuentra en la mesa de acreditaciones.

**Comisión de Movilidad Sustentable:**

No se presenta informe.

**Comisión de Salud:**

No se presenta informe.

**Comisión de Vías Verdes del Oeste:**

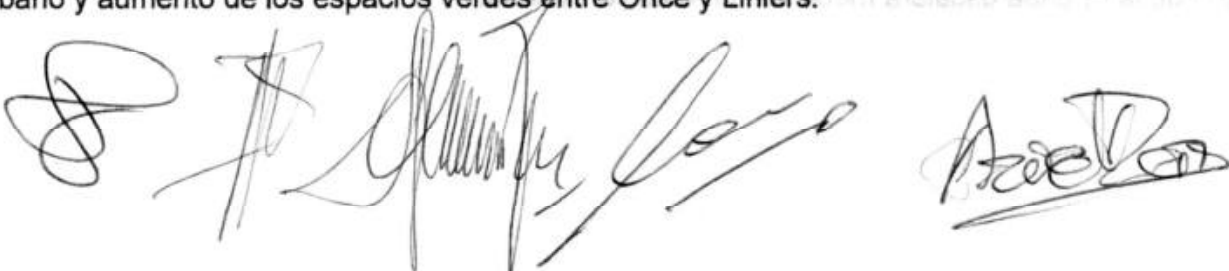
La vecina Ana Ziegler lee y presenta el siguiente informe:

1- En esta oportunidad informamos que por intermedio de los representantes de este Consejo Consultivo Comunal ante el organismo Interconsejos Consultivos de la CABA nos hemos comunicado con representantes de los Consejos Consultivos de las Comunas nros. 3, 5, 6, 9 y 10, todas ellas colindantes con el FFCC Sarmiento en su traza con la CABA.

2- Asimismo, con la importante colaboración de la Comisión de Cultura y Patrimonio de este Consejo Consultivo, se realizó una reunión con el presidente del Instituto Argentino del Ferrocarril, Sr. Pablo Martorelli y representantes de las Comunas citadas precedentemente y otras, el día 10 de octubre pasado en el gimnasio "El Poli" sito en Bonorino 897 a las 19hs.

El experto que presidió la reunión nos envió gentilmente un resumen explicativo de la misma, que compartimos con Uds. adjuntándolo a este informe, para su conocimiento.

3- Asimismo, para ampliar su comprensión sobre el tema que nos ocupa, añadimos al presente un video del último proyecto del Arq. Jaime Grimberg, relacionado con el Corredor Verde del Oeste sobre soluciones para aliviar la fractura entre las zonas norte y sur que genera la traza ferroviaria del Sarmiento, con la incorporación del mejoramiento de la calidad ambiental, consolidación del espacio urbano y aumento de los espacios verdes entre Once y Liniers.



4- Entendemos que la difusión de todos los documentos elaborados con el fin de abordar cuestiones relacionadas con el Corredor Verde del Oeste, son de trascendente importancia para contar con el conocimiento vecinal sobre el posible futuro del FFCC Sarmiento en nuestra ciudad y más aún en los Barrios de Balvanera, Almagro, Caballito, Flores, Floresta, Vélez Sarsfield, Villa Luro y Liniers, por lo que les solicitamos que sociabilicen la información en aras de compartir con los habitantes de los barrios involucrados, el conocimiento de las posibilidades que podrían mejorar su calidad de vida.

Acto seguido habiendo quórum se pone a consideración el Acta del Plenario N° 113, la cual es aprobada por unanimidad.

### **Comisión de Seguridad:**

El vecino Alberto Silber lee y presenta un informe, se destaca:

1- La Comisión de Seguridad, participó de la reunión del FOSEP, Foros de Seguridad Pública, que se llevó a cabo en forma presencial el 14 de septiembre ppdo. en la sede de la "Asociación Deportivo Buenos Aires " sita en la calle Pedernera 939, de cuyo contenido da cuenta la reseña que se acompaña adjunta en el Anexo n° 1- en una foja útil- la que fue elaborada por Viviana Martínez.

2- La Comisión, participó con varios de sus integrantes, en la reunión mensual correspondiente al mes de octubre de 2023 del Programa "Comisarias Cercanas" que se desarrolló utilizando la plataforma virtual Zoom, el jueves 5 de dicho mes y cuyo contenido obra en la reseña adjunta en el Anexo n° 2, que adjunto se acompaña al presente en dos fojas útiles, la que fuera elaborada por Alberto Silber.

3- Asimismo, la Comisión con varios de sus integrantes participó de la reunión mensual correspondiente al mes de noviembre de 2023, celebrada el jueves 2 pxmo. pasado del Programa "Comisarias Cercanas" celebrada utilizando la plataforma virtual Zoom y de cuyo contenido se informa en la reseña de la misma que se acompaña adjunta en el Anexo N° 3 en tres fojas útiles y que fue elaborada por Alberto Silber con base en la grabación de lo sucedido en la misma que fuera aportada por Mónica López.

4- La Comisión agradece a Viviana Martínez, Mónica López y Alberto Silber por su valiosa colaboración en la elaboración del material mencionado precedentemente.

5- La Comisión reitera su postura de contribuir al mejor aprovechamiento de los tiempos de que dispone el Plenario, señalando básicamente en cada informe mensual los títulos de nuestras actividades y dejando en los Anexos que los integran, los contenidos respectivos que los vecinos pueden consultar en el sitio web de nuestro Consejo Consultivo.

### **Comisión de Tránsito y Transporte:**

El vecino Matías Lupo lee y presenta el siguiente informe:

Se trataron los siguientes temas:

1- Escalera mecánica Estación Varela Línea de Subterráneos E: la Comisión en conjunto con la Comisión de Medio Ambiente decidió enviar una nota a EMOVA a fin que informe el estado de la reparación de la referida escalera mecánica en estación Varela.



2- Cambio de sentido de circulación Av. Eva Perón entre Av. Centenera y Cachimayo: miembros de la Comisión tienen posiciones desencontradas sobre el cambio de circulación, a la fecha no se han recibido reclamos concretos sobre el mismo.

3- Zona comercial Av. Avellaneda: se recibieron reclamos de vecinos denunciando autos estacionados en doble fila sobre Av. Avellaneda y calles aledañas, sobre sendas peatonales y ochavas. Se realizaron los respectivos reclamos solicitando la presencia de un mayor número de agentes de tránsito.

4- Se estuvo analizando el cambio de paradas de algunas líneas de colectivos, también se detectó que algunas paradas están junto a contenedores, el tema se analizará y eventualmente se hará el pertinente reclamo.

5- Ferrocarril Sarmiento: hemos tomado conocimiento a través de los medios de comunicación que el presupuesto enviado por el ejecutivo del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Legislatura contempla el proyecto del viaducto para el período 2024.

6- Se informa que el mail de la comisión es [comisiontransitoccc7@gmail.com](mailto:comisiontransitoccc7@gmail.com).

### **Comisión de Urbanismo, Hábitat y Paisaje:**

La vecina Mariana Díaz lee y presenta el siguiente informe, se destaca:

1- El proyecto Alto Grande Asamblea sigue frenado por la medida cautelar y el amparo en curso; la obra de la esquina de Av. Asamblea y Pumacahua continúa avanzando. Seguimos participando en actividades con otros barrios que se oponen al Nuevo Código Urbanístico de 2018 y reclaman sus espacios verdes. El sábado 11 de noviembre nos reuniremos en El Bosque de La Memoria sito en Parque Agronomía a las 16 hs. en asamblea contra el extractivismo urbano.

2- Participando de reuniones, orientadas al proyecto de ley que queremos presentar en conjunto con más de 20 barrios que están trabajando en cuestiones relacionadas a los intereses vulnerados de Flores Norte.

3- Fuimos testigos de otro incendio ocurrido en Av. Nazca al 400, y aún esperamos que se abra un espacio de diálogo con las autoridades. Éstas ya se reunieron con los comerciantes, pero nunca con los vecinos que padecemos las peligrosas consecuencias de estos hechos que vulneran nuestro buen vivir, situación contemplada en la C.N.

4- Continúa nuestro reclamo, generando denuncias sobre todas las irregularidades en Flores Norte que vamos encontrando ante la vista gorda de las autoridades.

5- Seguimos trabajando en el relevamiento de usos, patrimonio histórico y de arbolado del barrio, para acompañar nuestro proyecto de ley.

6- Invitamos a quienes quieran sumarse y/o tengan inquietudes que involucren a nuestra comisión a escribirnos al mail: [com.urbanismo.habitatypaisaje@gmail.com](mailto:com.urbanismo.habitatypaisaje@gmail.com).

Acto seguido el vecino Ariel Rota lee la siguiente moción:



"Por la presente, mocionamos ante este plenario del Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7, elevar a la Junta Comunal N° 7, la siguiente solicitud:

- 1) Confirmar si la Junta Comunal fue notificada del Proyecto Viaducto Sarmiento.
- 2) Nos informen si se ha realizado el correspondiente estudio de "Impacto Ambiental"
- 3) Informar a este Plenario la opinión de los integrantes de la Junta Comunal sobre dicho tema. Pedimos a la junta comunal que arbitre los medios necesarios, para realizar de forma urgente, una primera reunión informativa sobre el proyecto del "Viaducto Sarmiento" para conocer las diferentes alternativas de la obra y su correspondiente impacto ambiental en el barrio y la vida de los vecinos."

La moción es aprobada por unanimidad.

#### **Comisión de Juventud:**

No se presenta informe.

#### **Comisión de Vivienda:**

No se presenta informe.

#### **Comisión de Divulgación Cívica:**

El vecino Matías Lupo lee y presenta el siguiente informe:

- 1- Esta nueva Comisión interpreta que, para mejor producir nuestros proyectos, es necesario que todos conozcan cómo llegamos hasta hoy, institucionalmente.
- 2- Originariamente y en concordancia con la Constitución de la CABA, se organizaron los Consejos Consultivos de Gestión y Participación en el año 1996, donde se inició un prolongado trayecto que nos conducirá sin lugar a dudas al Gobierno de los Barrios y no al Gobierno en los Barrios, concepto que debemos internalizar en todas nuestras acciones relacionadas con la gestión y la participación necesarias para optimizar nuestra vida ciudadana en el territorio de esta Comuna.
- 3- Todo ello será posible, si interpretamos esta competencia como un derecho cívico que nos compromete personalmente, pero los logros que obtengamos no serán solo éxitos de nuestra actual labor, sino que deberán ser ejemplo para la continuidad de lo expresado en el Artículo 1° de los PRINCIPIOS de la Constitución de la CABA "...organiza sus instituciones autónomas como democracia participativa..."
- 4- En relación con estas ideas y como punto de partida esta comisión informa que va a subir como anexos la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la ley 1777 de Comunas para que todos los vecinos tengan la posibilidad de conocer en profundidad los derechos que la ley les otorga.
- 5- Se recomienda leer en espacial el Título Sexto de la Constitución (Artículos 127 a 131) que es el que refiere a las Comunas.

Dichas normas también estarán disponibles en la página (Facebook e Instagram).

6- La Comisión va a propiciar reuniones periódicas donde los vecinos serán informados por expertos en la materia sobre los alcances de nuestros Derechos Cívicos y las funciones reales de los dos órganos de las Comunas.

**Lista de oradores:**

**Ariel Rota:**

El vecino se refiere al viaducto del Sarmiento, aclara que ya hay una idea bastante instalada, expresa que el viaducto en Flores Norte va a generar un espacio debajo del mismo y que sabemos que va a ser utilizado por galerías comerciales, galerías comerciales con instalaciones muy precarias, gas en garrafa, grupos electrógenos a nafta operados por gente que no está capacitada y más afluencia de público, esto va a generar suciedad, vandalismo, caos de tránsito, irregularidades porque si el GCBA no pudo controlar hasta ahora como va a controlar las galerías nuevas, expresa que más allá de los temas técnicos referido al viaducto ven con mucha preocupación que se utilicen los espacios para seguir expandiendo la actividad ilegal, fuera de control y con interés para algunos grupos y no todos los vecinos. Expresa que el Sr. Larreta debería ocuparse de los vecinos y no de lo que es funcional a sus intereses, aclara que el votó a Larreta y que tiene un poquito más de derecho a reclamarle.

**Libertad Aberbuj:**

La vecina informa que hace un año no pueden utilizar el natatorio del Parque Chacabuco y la gente no tiene actividad, agrega que la refacción está atrasada y no quieren dar un calendario de avance de la obra. Agradece el apoyo del vecino Carlos Paz y del Consejo Consultivo.

**Cristina Sottile:**

La vecina informa que desde la Comisión de Patrimonio y Cultura en 2013 se logró una declaratoria por unanimidad para que se preservaran las calles adoquinadas de la Comuna, por los mismos motivos que ahora París esta readoquinando las calles, agrega que somos una especie de precursores.

Acto seguido se refiere a la reunión del Interconsejo Consultivo, informa que por la Comuna 7 estuvieron presentes como voceros Alejandro Galardo y la diciente, menciona que se trataron los siguientes temas.

a- Ferrocarril Sarmiento, este tema se está abordando desde las 6 Comunas afectadas, están en juego cuestiones culturales, de la vida de la gente que vive alrededor del ferrocarril. Expresa que los ferrocarriles se proyectan para muchos años. Agrega que van a pedir informes relacionados con el presupuesto asignado y porque el tema no pasa por las Comunas, se van a solicitar explicaciones públicas.

b- Se armó una Comisión Interconsultivo de Género y Educación.

c- Se va a armar la Comisión Interconsejos de Cultura y Patrimonio.

**Marcelo Michelli:**



El vecino informa que se comunicó con Lara de la Comuna 7 y con Federico Ballán de la Comuna 6 y que cada uno por su lado le confirmaron que el viaducto se va a realizar, es una decisión, pero que va a tardar bastante tiempo, entre tres y cuatro años y mientras tanto van a convocar a los vecinos.

Manifiesta que vive en la zona de Condarco y la vía, hace 30 años que se mudó, toda una vida atravesada por el tren, ruidos constante de la campanita, pero nada se compara con lo que va a cambiar con el viaducto, hay una franja que va de Nazca a Bolivia donde las casas están pegadas al tren, en su caso puntual vive en un P. 2, abre la ventana y ve pasar al tren abajo, cuando el tren no pasa ve los árboles, sol, hay luminosidad, agrega que cuando pongan el viaducto va a abrir la ventana y va a tener una franja de concreto y eso le va a ensombrecer toda la vida.

#### **Estela Barloto:**

La vecina comenta que hoy en la calle Artigas en la puerta del Correo Argentino se cayó una Sra. Mayor con trípode, las veredas de Artigas desde Rivadavia hasta casi Avellaneda están destrozadas.

#### **Ester Pilnik:**

La vecina informa que las veredas de la calle Artigas por lo menos hasta Páez son un desastre.

Informa que hace tiempo se solicitó reparar las veredas en Balbastro casi Lafuente, donde está la parada de la línea 76, agrega que mucha gente se ha caído.

Comenta que la escalera mecánica de Medalla Milagrosa tampoco funciona y que en Virreyes no hay escalera mecánica.

#### **Walter Caporalletti:**

El vecino se refiere al tema de la escalera mecánica de la Estación Varela, dice que hay que ir más profundo, hasta el 2012, los vecinos de la Ciudad de Buenos Aires pagamos a un ente controlador que se llama Sbase para controlar a la concesión antes llamada Metrovias y ahora Emoba, el controlador tiene la función vacante desde 2012 a 2023, porque estas empresas están sin control.

Expresa que un familiar vive en Velázquez y José Martí y hay falta de iluminación, tiene 80 años, le entraron a la casa lo golpearon, la calle sigue oscura.

Informa que en la Plaza de Emilio Mitre y Eva Perón todos los días se cae gente, hay un desnivel en la vereda.

#### **Marco Domínguez:**

El vecino informa que pertenece a la Comuna 5, manifiesta que se viene a poner a disposición en temas de discapacidad, dice que hace años que está rota la escalera mecánica de la Estación Varela. Agrega que viene a solicitar que se traten temas en conjunto, a los discapacitados nadie los representa.

#### **Héctor Morras:**

El vecino manifiesta que se anotó para reforzar lo comentado por la vecina Ana Ziegler, como es un problema serio tenemos que reforzar el conocimiento de la cuestión, no solo están los problemas urbanísticos de depreciación de las propiedades, también hay que tener presente que los gobiernos

eligen las peores soluciones, ya que la del túnel ha quedado parada, ahora el gobierno viene promoviendo el viaducto que desde el punto de vista técnico es una propuesta muy mala, además no es más barato que otras soluciones, la solución que debería tomarse es la de la trinchera, hay tres proyectos, de distintos grupos que han sido presentados, menciona que cuando se construyó la trinchera que llega hasta Caballito, la idea era continuarla por lo menos hasta la General Paz, el borde de la Ciudad de Buenos Aires, cosa que no se pudo continuar en su momento por problemas presupuestarios. La trinchera permite evitar los problemas en superficie y al techarla permitiría generar un espacio grande, crear una bicisenda que permitiría trazar toda la ciudad, además los proyectos agregan un par de vías más, además de las dos vías que existen agregan dos vías más pensando en el futuro, lo cual permitiría tener además del tren local, trenes rápidos que fueran por las otras vías, concluye que hay varias cosas a favor de la trinchera y muchas negatividades en la propuesta del viaducto.

### **Carlos Paz:**

El vecino se refiere al viaducto, menciona que en realidad como solución es para un recorrido de 44 cuadras desde Caballito hasta la Autopista Perito Moreno, por lo tanto, en estas 44 cuadras tiene que subir y bajar 25 cuadras, es decir el tren sube, para tener un tramo elevado de 19 cuadras, opina que es una locura, que esta estudiado, es un robo.

Las autoridades del GCBA se preocupan por solucionarnos la vida con un viaducto, pero si uno se quiere tomar un colectivo desde la zona de Plaza Flores en el intercambiador de colectivos por ej. el 55 uno tiene que ir como un adivino, las paradas están en las columnas, desde el punto de vista de parada de colectivos que es algo mucho más fácil resolver el GCBA no se preocupa, hubo accidentes viales en los cuales arrasaron la parada como en Rivadavia al 6.300, los stickers de los colectivos están pegados en los postes de iluminación.

Considera que se debería hacer un plano de cuáles son las paradas para no perder tiempo, agrega que un día salió a buscar la parada de la línea 76 a la altura de Membrillar y lo tomo en Donato Álvarez.

### **Alejandra Muzio:**

La vecina informa que nació a una cuadra de la estación Varela, hasta que el gobierno les demolió la casa, en esa oportunidad no existía la posibilidad de ser escuchados, agrega que la Constitución de la Ciudad prevé la participación de los vecinos en el marco de las consultas populares y hasta ahora nunca nos consultaron nada, considera que como vecinos se le debería exigir al Ejecutivo y al Legislativo una consulta popular sobre que queremos como vecinos para el Ferrocarril Sarmiento y no que nos impongan un viaducto, que nos informen adecuadamente cuáles son los pro y los contra y que escuchen a los vecinos, tenemos que exigir que por una vez se cumpla la constitución y se haga la consulta para saber que queremos y no que nos impongan in viaducto.

### **Leandro Otero:**

El vecino informa que es la primera vez que asiste a un Plenario, comenta que vive en Bacacay y Terrero y dice que vio los amaneceres y atardeceres más lindos y eso con el viaducto va a desaparecer, agrega que es hermoso ver lo que es gratis, propone que todos le escriban al Jefe de Gobierno contándole la experiencia que tienen con el tren y lo que suponen que va a ser su historia de aquí en adelante con el viaducto, solicitarle que nos consulte para ver si pueden repensarlo y ver si se puede avanzar con la trinchera.



**Jorge Galati:**

El vecino manifiesta que es la primera vez que asiste a un Plenario, dice que presento a través del Bot al GCBA fotos de los contenedores de residuos puestos en las salidas de los garajes de los edificios, pasado cierto tiempo volvió a ingresar al Bot y le informan que no existes esos contenedores, Pero la foto que mando es la de la puerta de su casa Av. Alberdi entre Camacua y Lautaro.

Comenta que solicito en el GCBA un trámite para poder estacionar por discapacidad su auto en la casa de su padre sita en Av. Alberdi entre Camacua y Bonorino le informaron que cartel de discapacidad no se podía colocar sobre avenidas porque no está permitido, por lo que se tomó el trabajo de ir hasta Rivadavia y Boyacá donde hay un cartel que dice que está permitido estacionar un auto para discapacitados.


Respecto a las veredas habría que plantear repararlas por partes, porque un peatón no puede caminar por la calle y menos un discapacitado.

Dice que en la estación de Carabobo hay dos escaleras mecánicas que suben y ninguna que baja.

**Liliana Ramírez:**

La vecina dice que desde el 2010 trabajan como asociación civil en la calle Gregorio de Laferrere 3050 atendiendo a vecinos y personas con discapacidad, dice que el fin de semana han recibido una carta a nivel nacional respecto del cierre del centro de día porque no les conviene tener un centro de día por las reglamentaciones y porque tienen diferencias con Defensa Civil, APRA y con el Gobierno de la Ciudad. Ilustra que en 2018 les dieron la categorización de centro de día, los jóvenes han aprendido a leer y escribir, han cursado primaria y secundaria. Solicita se firme una nota de adhesión para ser enviada al Sr. Fernando Galarraga que es el aval del centro por tener 10 persona con discapacidad y por no aceptar las medidas del GCBA, APRA y Defensa Civil relacionados con los espacios de menos 200 metros cuadrados.

Finalmente siendo las 21:08 hs. el moderador da por finalizado el Plenario N° 114.

Adrián Facussin 

 Valeria Aspiazu 